

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9386 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 41, de 6 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Pintor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a de Señalización Vial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 17 de abril de 2026.—El Alcalde, José Mazarías Pérez.